



MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19

Las siguientes indicaciones de prevención y control de la infección se basan en el escenario actual en el que se desarrolla la infección por SARS-CoV-2 y en la última información disponible. Estas medidas podrán ser modificadas en función de la evolución de la situación y el cambio de escenario en cada momento, o ante la publicación de nueva normativa de las autoridades competentes.

No se permitirá la asistencia de ninguna persona ajena a las pruebas. Así mismo, se evitará el contacto entre los aspirantes y los trabajadores en los centros en los que se desarrollen las pruebas.

1.- OBJETIVO

El objetivo del protocolo es dar una guía de actuación con el fin de minimizar la posible transmisión del virus SARS-CoV-2 durante los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación.

2.- MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN DIRIGIDAS A PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Se facilitará la realización de los trámites administrativos por vía telemática, con el fin de reducir al mínimo imprescindible la asistencia o permanencia de los aspirantes en los centros.
- Se establecerá un control de entrada a los recintos, no admitiendo a aquellos aspirantes con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellos a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticados de la COVID-19.
- Se tratará de minimizar el contacto entre el personal de las unidades y los aspirantes que acudan al centro.
- Se limitará el aforo máximo de aspirantes en el centro y en los lugares de espera.
- Se establecerá dentro de las instalaciones, si es posible, circuitos diferenciados de participantes en los procesos y personal destinado.
- Se deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros entre personas. La
- higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Etiqueta respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria.
- Se deberá usar mascarillas dentro de los Centros Sanitarios.